REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Concejo Municipal

QUINTA SESION EXTRAORDINARIA
CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Día	:	Jueves 09 de febrero de 2017.
Hora	:	09:10 hrs
Lugar	:	Salón de Concejo.
Preside	:	Sr. Hernán Sepúlveda Villalobos
Concejales Asistentes	:	Sr. Lupercio Díaz Gutiérrez Sr. Renato Hernández Bravo. Sr. Jorge Espinoza Fuentealba. Sr. Jorge Dedes Franco. Sr. Ricardo Ureta Ramos Sr. Manuel Ortiz Bustos.
Secretario	:	Sr. Luis Pinto Troncoso

TABLA

1. Aprobación Acta.

2. Aprobación Costo “Festival de la Cerveza”.

3. Entrega Nuevo Programa Actividades de Verano 2017.

El señor Presidente abre la Sesión en nombre de Dios y la Patria.

Desarrollo de la Sesión.

El señor Presidente consulta a los señores si están de acuerdo en participar de la sesión extraordinaria.

El Concejal señor Ortiz manifiesta estar de acuerdo pero que se deberían haber incluido los puntos que correspondían.

Los Concejales señor Ureta y señor Espinoza manifiestan estar de acuerdo.

El Concejal señor Hernández manifiesta no estar de acuerdo en la forma pero sí en el fondo.

El Concejal señor Díaz manifiesta no estar de acuerdo en hacer la reunión porque indica que no están citados de acuerdo al Reglamento y que el punto que está en tabla tampoco se encuentra dentro de sus documentos.

El Concejal señor Dedes manifiesta no estar de acuerdo.

3.1 Aprobación Acta

El señor Presidente solicita al Honorable Concejo Municipal aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria, realizada el día viernes 20 de enero de 2017.

Los Concejales señor Ortiz, señor Ureta, señor Espinoza, señor Hernández, señor Díaz y señor Dedes manifiestan su aprobación.

3.2 Aprobación Costos "Festival de la Cerveza"

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la respectiva solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicitará acuerdo al Honorable Concejo Municipal, para sumir los Costos que genere la realización del "Festival de la Cerveza", equivalente a un monto de $16.000.000.- (dieciséis millones de pesos) a realizarse los días 11 y 12 de febrero de 2017 en el Estadio Municipal.

El señor Presidente otorga la palabra a los señores Concejales

El Concejal señor Espinoza consulta al señor Presidente cuales son los principales ítems que están considerados en los $16.000.000, (dieciséis millones de pesos).

El señor Presidente informa que no tiene el presupuesto a mano, pero que considera el pago a los artistas que asciende a alrededor de $ 4.000.000 (cuatro millones de pesos), también está incluido el pago del escenario, de los juegos infantiles, las carpas, los stand, los guardias de seguridad, indica no recordar exactamente el gasto en cada ítems, pero que no superara los $ 16.000.000 (dieciséis millones de pesos).

El Concejal señor Hernández consulta si puede solicitar una copia del Presupuesto de la Actividad para posteriormente cuando corresponda hacer las fiscalizaciones o la supervisión de como se invirtieron estos $ 16.000.000 (dieciséis millones de pesos) y se pueda hacer un cuadro comparativo.

El señor Presidente consulta a que presupuesto se refiere.

El Concejal señor Espinoza señala que al presupuesto de los $ 16.000.000.-

El señor Presidente informa que el detalle de los ítems de la actividad está en la licitación.

El Concejal señor Espinoza consulta si para la realización de esta actividad si se licitó todo.

El señor Presidente informa que sí.

El Concejal señor Espinoza indica que si se licito por el Portal de Chilecompra, no hay problema, todos los detalles están ahí.

El señor Presidente menciona que esta todo licitado, menos el escenario, porque se tuvo que hacer aparte de la licitación, que son $ 400.000 (cuatrocientos mil pesos).- aproximadamente.

El Concejal señor Dedes consulta al señor Presidente si ésta es una actividad municipal o particular porque en una primera instancia se les habría dicho que era particular y que no tendría costo para el Municipio.

El señor Presidente indica que es municipal por eso se les está presentando ese presupuesto.

El Concejal señor Díaz comenta al señor Presidente que escucho que estaba todo licitado.

El señor Presidente indica que sí.

El Concejal señor Díaz indica que se está incurriendo en la misma falta de los últimos 8 años, donde se hacen todas las cosas sin la venia de los señores Concejales, cuando el Alcalde anterior compraba, licitaba y luego los tomaba en cuenta a ellos, indica que siente que no tiene importancia, debido a que él estaría planteando la fiesta de la cerveza hace un mes y medio más menos, se sabía que se venían estos gastos. Indica que debería solicitar acuerdo al Concejo primero si es que van a autorizar a invertir en esto.

El señor Presidente indica al Concejal señor Díaz que él es libre de no aprobarlo.

El Concejal señor Espinoza manifiesta entender el punto que expone el Concejal señor Díaz y lo comparte y solicita al señor Presidente que en lo sucesivo por favor los considere más a tiempo y se hagan las consultas mas atingentes, indica que existen los medios de comunicación, las redes sociales, una llamada telefónica para ir consensuando esas cosas que no van a apoyar, indica que él se entero de que se suspendieron unas actividades de verano en Panimávida, a sugerencia del señor Intendente.

El señor Presidente indica que también a sugerencia del señor Gobernador y del señor Ministro de Defensa.

El Concejal señor Espinoza manifiesta que él ha escuchado que se le ha criticado duramente por suspender estas actividades, sin embargo cree que eso tiene una justificación mayor y que la comunidad en general no lo entiende así y por lo mismo indica que valora que se invierta para mejorar ese tipo de actividades como la fiesta de la cerveza para que seamos capaces de tener la mentalidad de una comuna que su principal ingreso en estas fechas son los atractivos turísticos, indica que una de las formas de atraer turistas a la comuna es enriqueciendo estas actividades, que se podrían realizar en buenos términos, como la fiesta de la cerveza y a todos les interesa traer turistas a la comuna, se puede invertir en este tipo de actividades, $ 16.000.000 (dieciséis millones de pesos).- para mejorar la parrilla de artistas, para mejorar escenografía, para mejorar la seguridad y así concurra la comunidad con seguridad, tranquila, en condiciones de comodidad, indica que se alegra que se pueda hacer y que podamos reforzar ya que no se realizó la actividad de Panimávida de la muestra de artesanía, que se pueda enriquecer las actividades que quedan en el verano, y si es que es necesario utilizar el ahorro que significo haber suspendido esa actividad, se haga conversado, con análisis, con estrategia de invertir en atraer turistas y que el comercio se vea beneficiado y que nuestros turistas que vienen desde afuera vengan contentos, inviertan, y además, agregar actividades estratégicas como por ejemplo en los permisos de circulación poner a vender cosas que nos generen ingresos a las arcas municipales, reitera nuevamente su alegría en que se invierta en fortalecer este tipo de actividades en lo que queda de verano.

El Concejal señor Dedes indica al Concejal señor Espinoza que él no estaba en conocimiento que la suspensión de las actividades habría sido solicitada por el señor Intendente, el señor Ministro y el señor Gobernador, manifiesta que esas son cosas que como no saben no las pueden defender, indica que se ha criticado mucho al señor Alcalde por la actividad que se suspendió, pero que ellos no tienen como informar a la gente que no es tan solo una decisión del señor Alcalde si no que viene de otras autoridades, es una decisión que él no tomo solo, si no que se la están solicitando, manifiesta estar de acuerdo pero como ellos no lo saben no lo pueden defender.

El Concejal señor Ortiz comenta que al parecer se lo pidieron solo a dos Comunas, porque en Yerbas Buenas y Villa Alegre igual hicieron sus actividades, la Trilla, hicieron todas sus cosas en la semana. Comenta que para solicitar el señor Intendente o el señor Gobernador suspender una actividad deberían haber mandado un documento a todas las Municipalidades que respalde eso, indica que no sabe si el Municipio tiene ese documento.

El señor Presidente indica que la semana pasada, hace 10 días o dos semanas en realidad fue el pick de los incendios en las comunas de la costa y posteriormente se paso a las comunas de la pre cordillera. Manifiesta que él estuvo en la costa y comenta no haber visto al Concejal señor Ortiz allá.

El Concejal señor Ortiz indica que no se le invitó

El señor Presidente manifiesta que no se invitó a nadie porque era voluntario, que tanto los funcionarios municipales como gente particular los acompañó en forma voluntaria, indica que ellos vivieron el daño que quedó en ese lugar y desde ese día se tomaron todas las medidas de resguardo para que eso no ocurriera en Colbún, indica que como bien saben los señores Concejales en Linares se quemaron más de 1.000 (mil) hectáreas y Linares se podría decir que tiene el mismo clima y condiciones que Colbún, pero en Colbún no sucedió eso porque los pirómanos no se acercaron no por casualidad, sino porque se encontraron con militares, se encontraron con carabineros, con todo el despliegue de seguridad ciudadana municipal, que estaban resguardando todas las entradas a los bosques de pino y eso para él era mucho más importante, poder decir en ese momento

que en Colbún no se quemo ninguna casa, no se murió ningún bombero, no se murió ningún carabinero a nadie se le quemo ningún animal, y eso se logró gracias al plan que se realizó, que fue implementar todo lo anterior con rapidez. Comenta que en Colbún tuvieron dos focos que presumiblemente podrían haber sido intencionales, uno, el primero fue en un lugar súper estratégico que si hubiera tomado el bosque de pino se habría quemado Colbun Alto, La Guardia y Los Boldos, personas que no tendrían para donde escapar y hubieran fallecido muchas personas, sobre todo los que se encuentran más arriba porque no tenían vía de escape, manifiesta que gracias a Dios y a la respuesta muy rápida de carabineros, de la gente del sector y de bomberos de la comuna no paso a mayores, comenta que por suerte no se hicieron famosos como Santa Olga pero que eso no fue gracias a que los pirómanos fueran condescendientes sino por todo el plan que se realizó y ahora tienen la suerte a diferencia de Linares de decir que no se quemaron nuestros cerros, ni ninguna casa, para eso fueron todos los esfuerzos y por eso se suspendió una fiesta; comenta que él encuentra de muy mal gusto estar realizando una actividad frente a esa situación, a diferencia de otras Comunas como Yerbas Buenas, indica por lo demás que con qué cara le pediría militares por 90 días al señor Gobernador y con qué cara le pediría al señor Ministro de Defensa que visitara Colbún, si a Carabineros y Seguridad Ciudadana de la Comuna los envío a resguardar una actividad de fin de semana y no las entradas de los bosques de pino, indica que una cosa lleva a la otra, que no se podían estar haciendo actividades porque tampoco habían carabineros, bomberos y seguridad ciudadana para disponer en esta actividad, que se sabe que debe tener a lo menos 10 personas que resguarden la seguridad y hablamos de bomberos y ambulancia en algunas ocasiones, es por ello que se suspendieron las actividades.

El Concejal señor Hernández manifiesta que él cree que el tema de fondo es lo que está convocado en la tabla y si alguien va o no va afuera a ver temas de la Comunidad, cada uno tendrá que responder, indica que como él hizo mención a que habrían ido todos, nadie cuestiona eso, indica que el problema es que no se les inmiscuye en las actividades municipales, nada más, no es cuestionar que se haga algo, indica que habiendo acuerdo o no están los seis Concejales ahí, estando en desacuerdo están ahí y en el concejo pasado cuando le manifestaron que técnicamente tampoco estábamos de acuerdo, estaban los seis ahí, indica que cuando él convoca el día que sea y de la forma que sea, ellos igual están ahí no estando de acuerdo incluso, manifiesta que no es tema lo que él hace o lo que los señores Concejales hacen o no hacen, sea discusión entre ellos porque eso no los hace crecer, indica que lo que los hace crecer es que se ajusten a las mínimas cosas que los protegen a los siete, indica que eso es, a lo que se refieren y a lo que él convoca, que se protejan los siete, para que nadie levante la mano y diga ese Concejo o la razón que sea, está viciado, indica que el tema es que los considere a los seis concejales en todas las cosas que sean de urgencia o no, lo ha dicho el señor Secretario Municipal, si usted organiza una actividad, indica que dará un ejemplo; el Concejal señor Espinoza fue varios días a ayudar a Nirivilo, varios días, el no iba a estar preocupado ni siquiera de las cosas de su familia, señala que un día lo llamo para preguntarle como estaba, que él le habría contado su experiencia personal, que casi se quema vivo, que estaba asustado, indica que le pidió que se cuidara, que tuviera cuidado, él estaba en una misión, atendiendo a la gente, manifiesta que el señor Alcalde habría ido con el Concejal señor Ureta para la costa, él también fue a la costa con gente de San Dionisio, y los que no pudieron ir, quizás no pudieron, cada uno actúa como puede y en la medida que sea, pero indica que si el municipio determina una actividad como municipio, sí ellos deben estar considerados, sea urgente o no, efectivamente había que suspender, indica que le pregunto a la gente que rodea al señor Alcalde, que era lo que pasaba, no recuerda si fue Don Cristian quien le comentó que el señor Ministro lo pidió, perfecto indica, porque había una recomendación, le parece bien que se suspenda porque estaban dentro del marco en el que no se podía estar bailando cueca en una situación así, pero ese no es el tema, no es eso lo que se está cuestionando,

en lo que sí están en desacuerdo y se lo quiere pedir de sobremanera que se convoque más en la medida que sea posible y que converse mas con ellos, que nos invite, nos llame, eso es lo que queremos, manifiesta que el punto que está en la tabla esta a destiempo y cree que se corre el riesgo grande de no tener el dinero, por qué, porque esto está todo viciado y ellos se enteraron por las redes sociales que iba la actividad de la cerveza y mas encima les pide autorización de dinero, y resulta que recuerda que el señor Alcalde en tono bastante jovial les habría dicho que esa actividad les iba a salir gratis y estaban todos felices porque no se iba a gastar dinero, que cuando él llegó al municipio no había, indica que si el va a realizar actividades gratis que no le involucrará gasto al municipio, pero puede comprar pañales, que puede gastar petróleo, que un día no tuvo para prestarle a la gente, le recuerda, que no tuvo petróleo para prestar el bus, todas esas cosas que deben ser desagradables para un alcalde, entonces después nos dice que necesita dinero para esta actividad, indica que él no lo entiende y además pide un concejo extraordinario, le pide al señor Alcalde que se ponga en el lugar de ellos, que pensaría él si fuera concejal y el alcalde le impone una cosa así, que sábado y domingo tiene que tener el dinero si o si para realizar la actividad, comenta que él cree que el señor Alcalde se sentiría muy mal.

El señor Presidente señala al Concejal señor Hernández que le ha planteado varias cosas, primeramente indica que en lo que le estaba comentando al señor Ortiz anteriormente se dijo que las dos semana que pasaron él no estaba preocupado de ninguna actividad si no de los incendios, comenta que ahora que está todo más tranquilo se empezó a organizar esta fiesta, indica que se puede hacer gratis pero sin artistas, sin guardias de seguridad, solo contar con carabineros y sin juego para los niños, indica que si es así como quiere que se realice no tiene ningún problema, que desde un principio se pensó así, pero que se habría cambiado de parecer porque cómo se suspendieron dos actividades grandes, y se tiene que retomar en grande también, es por ello que ahora involucra un gasto pero es para que sea una actividad mejor, más llamativa que reviva el turismo y mejor dicho que termine con todo el malestar que provocaron los incendios, esa es la razón porque considera esta actividad recursos del Municipio y como anteriormente le dijo al Concejal señor Ortiz, si no está de acuerdo, no lo apruebe. Comenta que lo otro que habría mencionado el Concejal señor Hernández es que no se le tomaría en cuenta, indica que las primeras sesiones habrían manifestado que necesitaban computador, celular y algo que por primera vez en la historia, necesitaban, una secretaria, entonces indica que no le puede decir que no se les informa nada porque ellos tienen su propia secretaria, que a ellos les va a informar de lo que ellos quieran, reitera que no pueden decir que no se les informan las cosas porque ellos poseen una secretaria que está destinada exclusivamente a los señores Concejales, bueno no prácticamente exclusivo porque cuando no hay ningún señor Concejal en la Municipalidad ella presta ayuda a otras funciones, indica que tienen secretaria, que pueden llamarla, pueden ir a verla, pueden consultarle todas las materias que deseen, desde lo más mínimo hasta otras mayores, que podría ser la reunión con el señor Ministro de Defensa, ella les puede informar de lo que ellos quieran. Menciona que les quiere reiterar una cosa que en alguna oportunidad le dijo al Concejal señor Dedes, aquí se está trabajando, indica que él no está llevando de la mano a nadie, y que a nadie llevara de la mano tampoco, manifiesta que nadie es su hijo para estarlos cuidando y diciéndoles todo lo que haga, por algo les asigno secretaria, porque él está preocupado de otras cosas y les indica que si ellos no se habían reparado en esto, les recuerda que todas las consultas que quieran, las hagan a la secretaria señorita Grace, incluso pueden hablar con él si lo desean.

El Concejal señor Hernández consulta que el segundo punto de la tabla dice, aprobación costos festival de la cerveza, ¿quién tiene la responsabilidad?, los Concejales o la señorita Grace de informar este tema previo a un tabla que llega de urgencia, ¿quién tiene la responsabilidad?, ella, ó nosotros adivinamos que se realizara una sesión extraordinaria el

día jueves a las nueve de la mañana, ¿Quién tiene la responsabilidad bajo ese esquema? ¿Ella no lo informó?

El señor Presidente pregunta al Concejal señor Hernández si acaso el sueldo que a él le pagan lo hace trabajar solo para los señores Concejos.

El Concejal señor Hernández responde que no es un sueldo porque ellos no son empleados del Municipio, indica que en la tabla dice aprobación costos festival de la cerveza, comenta que cómo él, va a saber eso antes de hoy día.

El señor Presidente indica que antes de ayer

El Concejal señor Hernández indica que eso es lo que le están manifestando.

El señor Presidente indica que por eso se les avisó con dos días de anticipación.

El Concejal señor Hernández le indica que el punto numero dos dice: se solicitara acuerdo al Honorable Concejo Municipal para aprobar los costos que genere la realización del festival de la cerveza a realizarse el 11 y 12 de febrero y resulta que cuando ellos hacen memoria y tratan de buscar el acta, el señor Alcalde dijo que sería gratis esa actividad, entonces entra la confusión, de cómo pide autorización de dinero de algo que sería gratis, indica que no sería mejor que los convocara a ellos y les digiera que necesita plata para hacer esa actividad.

El señor Presidente indica que eso es lo que están haciendo ahora

El Concejal señor Hernández manifiesta que ahora están encima y que él corre el riesgo de no contar con ese dinero.

El señor Presidente indica que él ya respondió a eso, insiste en que si él quiere no apruebe el punto.

El Concejal señor Díaz consulta cuando se subió la licitación de las carpas, los artistas y todo eso, consulta cuantos días por ley son.

El señor Presidente indica que por ley son cinco o siete días que debe permanecer la licitación, antes de abrirla y que esta se subió el viernes pasado.

El Concejal señor Díaz comenta que a ellos recién se les convoca a una reunión extraordinaria hace dos días atrás.

El señor Presidente indica al Concejal señor Díaz, que si él decide, puede no aprobar este punto

El Concejal señor Díaz manifiesta que no es la manera de escudarse diciendo si quieren bien, si no, no, cree que hay que tener conciencia y hacerse responsable.

El señor Presidente les vuelve a reiterar que ellos tienen secretaria, que se pueden informar de lo que ellos quieran.

El Concejal señor Díaz indica que no hay porque echarle la culpa de todo a la señorita Grace, indica que él se informo de la suspensión de la actividad de Panimávida por las redes sociales y cree que la mayoría lo hizo así, indica que si él tomó la decisión, porque no

los convocó a todos al igual que como con la suspensión de la trilla a yegua, así hubieran quedaron todos tranquilos y todos transmitirían lo mismo y en esta oportunidad, sólo fue una decisión a cuatro paredes.

El señor Presidente manifiesta que si él quiere, despide a la secretaria y así él empieza a informarle como quiere.

El Concejal señor Díaz indica que no es eso lo que está planteando.

El señor Presidente indica para qué está la secretaria entonces

El Concejal señor Hernández indica que no es esa la mirada.

El señor Presidente indica que lo que él ve es que les estaría dando muy poca participación

El Concejal señor Díaz indica que eso que hizo su círculo, no se cual de su círculo, o quien lo está asesorando.

El señor Presidente indica que él no tiene asesores.

El Concejal señor Díaz indica que está mal hecho, que por eso le está pasando, todo lo que le está pasando, debería tener asesores, o por lo menos indica que son seis concejales, que debería haberlos convocado como lo hizo para la actividad de la trilla a su oficina en donde conversaron y todo se arregló salomónicamente y sin ningún problema, y todos transmitieron lo mismo a la opinión pública.

El Concejal señor Hernández intercede indicando que incluso los que no asistieron, se entendió y estuvo bien y que si alguien no pudo ir está bien, porque ese es el espíritu y eso es lo que están abordando, entonces cuando él dice despidamos a la secretaria, él no está de acuerdo, porque ella hace un excelente trabajo.

El señor Presidente indica que ellos no están aprovechando lo que tienen

El Concejal señor Díaz pregunta a secretaria señorita Grace cuantas veces la ha llamado él por distintas cosas

La señorita Grace responde que varias

El señor Presidente intercede e indica que entonces como dice que no sabe de esas cosas.

El Concejal señor Díaz indica que porque se enteró por las redes sociales de estas situaciones.

El señor Presidente consulta si esa es su molestia, el haberse enterado por las redes sociales

El Concejal señor Díaz manifiesta que sí, porque es su deber, porque él suspendió la actividad, haberle comunicado a don Cristian, a la señorita Grace, a don Luis Pinto y si él no estaba a don Carlos Gómez que ubicaran a los señores Concejales por distintas redes o por teléfono indicando que se suspendió la actividad.

El señor Presidente indica como el Concejal señor Ureta si sabía.

El Concejal señor Díaz manifiesta que es porque él pertenece a su círculo cercano y viene todos los días a su oficina.

El señor Presidente manifiesta que porque él si está trabajando en la Municipalidad

El Concejal señor Díaz manifiesta al señor Presidente que él viene todos los días a la Municipalidad con distintos motivos, con distintas personas, para tratar de resolver de una u otra manera los problemas de los vecinos, pero no se acerca a su oficina, porque una vez intentó conversar con él y no le permitieron ingresar a la oficina.

El señor Presidente pregunta cuando fue eso.

El Concejal señor Díaz manifiesta que don Cristian le habría dicho que el señor Alcalde le había dicho que él no ingresara a su oficina.

El señor Presidente vuelve a peguntar cuando fue eso.

El Concejal señor Díaz le recuerda que fue el día del problema con la señora María Carrasco, la persona que se contrato en la mañana y la despidieron en la tarde, comenta que él la acompañado al día siguiente para que el señor Alcalde la recibiera y que cuando la iba a recibir, don Cristian le dijo que el señor Alcalde habría dicho que a él no lo recibía, que solo a la señora María.

Don Cristian Albornoz que se encuentra en la sala, manifiesta que él no podría haberle dicho eso.

El Concejal señor Díaz le pide al señor Albornoz que sea responsable y que reconozca, que él le dijo que la señora entra sola a hablar con el señor Alcalde, usted no.

El señor Presidente manifiesta al señor Concejal señor Díaz que eso es falso.

El Concejal señor Díaz indica que no es falso, que el señor Albornoz se lo dijo, que incluso el se quedo en la puerta y que habían personas que se dieron cuenta de esta situación.

El señor Presidente indica que él se acuerda de ese tema, porque esa señora fue contratada por recomendación del Concejal señor Díaz y que lamentablemente habría creado un conflicto bien grave, a pesar de eso la recibió, y le dijo que se le iba a contratar igual pero para un colegio, que se le informo al Concejal señor Díaz que a la señora se le va ayudar pero en colegio, entonces le parece raro lo que él indica porque no se explica porque no le habría dejado entrar a su oficina.

El Concejal señor Díaz vuelve a reiterar que el señor Albornoz lo dijo, porque él iba detrás de la señora, cuando el señor Albornoz le dijo que el señor Alcalde dijo que entre sola la señora.

El señor Albornoz manifiesta que fue así, pero no en el contexto que él lo está planteando

El Concejal señor Díaz manifiesta que él se quedo con la sensación de que no lo quería recibir el señor Alcalde.

El señor Albornoz manifiesta que fue solamente porque el señor Alcalde debía conversar con esa señora, pero no era por discriminarlo a él.

El Concejal señor Díaz insiste en que no se le dejo entrar a conversar con el señor Alcalde.

Intercede el Concejal señor Espinoza y pide volver al punto de la tabla

El señor Presidente indica que quiere dejar en claro eso porque encuentra que el Concejal señor Díaz se está aprovechando de esa situación

El Concejal señor Díaz dice que no se está aprovechando, que él es solo de una línea y siempre dirá la verdad y con fundamentos.

El señor Presidente le pregunta al Concejal señor Díaz si supo cual fue el problema con la señora.

El Concejal señor Díaz responde que sí.

El señor Presidente le pregunta si le parece correcto que para hablar de ese tema con la señora haya estado él presente.

El Concejal señor Díaz manifiesta que el señor Albornoz le habría dicho cual fue el problema

El señor Presidente vuelve a reitera si le parece correcto que él haya hecho eso, de hablar ese tema con él presente

El Concejal señor Díaz vuelve a reiterar que el señor Albornoz ya le habría contado.

El señor Presidente indica que la señora no sabía, que en ese momento se enteró que el señor Concejal estaba al tanto y manifiesta que a él no le parece de buen gusto hablar del tema con la señora con él presente.

El Concejal señor Hernández, manifiesta que en relación a la señorita Grace cree que se ensucia su trabajo gratuitamente e indica que hablará por él y le pide a los señores Concejales que si el está equivocado que levanten la mano, porque nunca dicen nada, el destaca su trabajo y menciona que él tiene el mejor el concepto de la señorita Grace, no tiene duda que de 1 a 7 es un 8, esa es una gestión importantísima y valerosa y él la destaca y cree que ponerla en la red de la mesa de pin pong es completamente injusto, e indica que se acordó que hace unos días atrás tuvieron una sesión extraordinaria de concejo, fue un concejo excelente en el que lamentablemente al cual el Concejal señor Ureta no entro, no pudo estar, que el señor Presidente tampoco estuvo y el Concejal señor Espinoza estaba en sus cosas, indica que con mucho respeto y cariño se lo dice, fue el mejor concejo que han tenido, fue un debate, estaba la señorita Administradora Municipal y se gestó este tema de nuevo, de la secretaria, pero fue en un nivel bastante superior, recuerda que la señorita Virginia dijo que iba a mejorar la transmisión de la función de la señorita Grace, porque estaba faltando eso, quizás que usted, indica que lo utilizara como ejemplo; que le digiera él a la señorita Administradora, que la señorita Grace le informe a los seis Concejales tal cosa , eso no estaba ocurriendo en ese momento, entonces por iniciativa propia de ella, dijo que si, incluso nos dio hasta una escusa porque faltaba ese puente y dijo lo voy a mejorar, y ya han pasado varios días de eso, indica que no tiene el acta a mano porque no les ha llegado, donde ella reconoció, porque ella representaba al señor Alcalde ese día, reconoció esa problemática, donde en ese tipo de cosas si ella debería ser el puente y que se les comunique a ellos de la forma que sea y no al revés, indica que eso es lo que él siempre se ha planteado y manifiesta qué bueno que él señor Alcalde tiene esa instancia otra que a veces no tiene con toda la pega que hay, indica que

Don Cristian a veces lo llama y hablan que esta sobre pasado, que está con mucho trabajo, e indudablemente es así porque es parte del trabajo, comenta que tiene las armas, la administradora municipal, la señorita Grace, úselas, utilícelas en el buen sentido, que le escriban a los señores Concejales, que los llamen, se hace cortita, porque ella se multiplica por seis, antes no había secretaria y se estaba cada uno a escribirle a cada señor Concejal, no era grato, y ahora tienen una solución, pero démosle el uso que corresponde y por ultimo manifiesta que en relación a la televisión, no le gustó eso de la televisión hoy día, que graven, no importa que graven, pero que graven siempre, indica que si el señor Alcalde está en otra actividad y no asiste a una sesión extraordinaria de Concejo, que mande a la televisión para que la gente se entere, en la sesión de Concejo del día 10 de enero se corto todo, todos los varios se cortaron, e indica que él ha pedido los registros audiovisuales y le han indicado que debe pedírselo a él de acuerdo a los correos que tiene de la personas involucradas, manifiesta que lo hará y que si aprovecha en esta instancia y que quede en acta y si él lo puede hacer , sin que él haga el documento, le parece perfecto, pero si no, lo hará, da las gracias al señor Alcalde por su tiempo.

El señor Presidente pregunta si hay algún otro concejal que quiera comentar, y aprovecha la ocasión de decir que él aun está esperando las buenas ideas de los señores Concejales para Colbún, los proyectos, con sus iniciativas, hasta ahora ha sido lo que hace cualquier persona o directiva de junta de vecinos, que solo trae el problema del sector a la municipalidad.

El Concejal señor Espinoza indica que no está de acuerdo

El señor Presidente pide disculpas y dice que no todos, que hay algunas excepciones

El Concejal señor Hernández indica que no todos, bajo ningún punto de vista

El señor Presidente indica que hay excepciones muy destacables pero insta a todos los señores Concejales a unirse a esa forma, como por ejemplo el del Concejal señor Espinoza que trajo el proyecto de los animales, si bien no se equivoca y varias cosas más de emprendimiento.

El Concejal señor Espinoza comenta que la creación del departamento de turismo que se está haciendo.

El señor Presidente indica que otras iniciativas más como las que ha traído el Concejal señor Ureta y como al principio lo hacia el Concejal señor Ortiz.

El Concejal señor Ortiz le responde al señor Presidente si acaso ahora no lo hace

El señor Presidente responde que sí, como el tema agrícola

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales respecto al punto 2 de la tabla.

El Concejal Ortiz rechaza el punto porque está todo en el portal y ellos fueron los últimos en enterarse, y cree que para una próxima vez debe hacerse todo con anticipación.

Los Concejales señor Ureta y señor Espinoza manifiestan que aprueban

El Concejal señor Hernández rechaza por la forma en que se presento esta situación

El Concejal señor Díaz rechaza el punto por todo lo anteriormente dicho.

El Concejal Dedes rechaza por todos los puntos ya conversados

El señor Presidente manifiesta su aprobación y para terminar quiere demostrar la gran contradicción de las palabras expresadas por los señores Concejales, porque el fin de semana estaban hablando de lo muy importante del turismo y de retomar las actividades en la Comuna y ahora están rechazando la actividad.

El Concejal señor Díaz intercede y comenta que de buena forma.

El señor Presidente manifiesta que le parece una contradicción de lo que dicen con lo que hacen.

El Concejal señor Hernández indica que no se rechaza la actividad si no los costos, que el punto lo dice claro, los costos no la actividad.

3.3 Entrega Nuevo Programa de Actividades de Verano 2017

El señor Presidente solicita al señor Secretario entregue el nuevo Programa de Actividades de Verano.

El señor Secretario hace entrega del siguiente Programa de Actividades de Verano 2017 a cada señor Concejal.

PROGRAMA ACTIVIDADES
VERANO 2017

DIA	ACTIVIDAD	LUGAR
11 Y 12 febrero	**Festival de la Cerveza**	**Estadio Municipal Colbún**
15 al 18 febrero	**Semana Rarina**	**Rari**
26 de febrero	**Rescatadando las tradiciones con carreras a la chilena**	**Maule Sur**
03 y 04 marzo	**Muestra de Artesanía y Folklore**	**Panimávida**
19 de marzo	**Fiesta Religiosa San Sebastián**	**Panimávida**

El señor Presidente da por finalizada la sesión, siendo las 09:50

Luis Pinto Troncoso
Secretario Municipal
Secretario